



CIRCULAR INFORMATIVA

PROCESO DE GRADO 2019

Atendiendo lo aprobado en el Artículo Primero del Acuerdo Académico N° 67 de 2018, las ceremonias de graduación en la modalidad presencial se encuentran programadas así:

Fechas de Grado 2019 Presencial		
Ceremonias	Presentación de hojas de vida y entrega de documentos de grado a Direcciones de Programas(Artículo 186 Reglamento Estudiantil y demás documentos exigidos por cada programa)	Entrega de documentos de grado en la Secretaría General
Actividades		
23 de marzo	22 de enero	22 de febrero
13 de julio	13 de mayo	13 de junio
14 de diciembre	11 de octubre	14 de noviembre

Requisitos y Documentos de grado:

En el portal web <http://sieg.unimagdalena.edu.co> deben ser registrados y aprobados los siguientes documentos:

1. Recibo de pago por concepto de derecho a grado, el cual puede ser descargado en:
 - pagos.unimagdalena.edu.co - volantes de pago - categoría-servicios académicos -Derecho de Grado- Pregrado Presencial
 - <http://sinap.unimagdalena.edu.co/v6/cuentasxcobrar/portal/aplicacion.aspx?ciTipo=1>.
2. Copia legible de la Cédula de ciudadanía
3. Paz y salvo Académico expedido por Grupo de Admisiones Registro y Control Académico.
4. Acta de sustentación de la modalidad de trabajo de grado:
 - Trabajo de Grado
 - Diplomado
 - Prácticas Profesionales
 - Mejor resultado en la prueba a Saber Pro etc.
5. Resultado o certificación de asistencia a la Prueba Saber Pro
6. Paz y salvo de egresado
7. Ficha de egresado.
8. Foto actualizada en el Sistema de Información para Egresados – SIEG, la cual debe cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Fondo blanco, tipo pasaporte
 - La camisa debe ser de color diferente al blanco
 - La persona debe estar en posición frontal



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo `Roque Morelli Zárate` 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940
Ext. 2266, 2194 Fax: (57-5) 4203049
secretariageneral@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co



9. **Para ceremonia especial:** a los documentos anteriores se debe adicional el acta de aprobación del Consejo de Facultad.

Las direcciones de programa deben remitir al correo electrónico gestiondegrados@unimagdalena.edu.co el listado de los estudiantes que cumplen con los requisitos para grado:

- Ceremonia
- Grado especial

Indicando el título respectivo y anexar el formato SNÍES diligenciado.

Diligenciar información del aspirante a grado en formato excel como se muestra en el ejemplo:

No.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo nombre	Identificación	Lugar de Expedición	Fecha de Expedición de la Cédula	Identificación Prueba saber Pro	Género	Código	Título
1	Arias	Daza	Sol	María	58523452	Expedida en Santa Marta	12/05/2005	EK20173-000001	F	2011116041	Ingeniero de Sistemas

Programa	Facultad	Mejor resultado saber pro (si / no)	Aplica a mención de honor entregada en ceremonia de grado por resultado de las prueba saber pro	Incentivos por mejor resultado Saber Pro a nivel nacional	Incentivos por mejor resultado Saber Pro a nivel institucional	Modalidad	Modalidad de Grado	Título de trabajo de Grado
Ingeniería de Sistemas	Ingeniería	NO	NO	No Aplica	No aplica	Presencial	Trabajo de investigación	Sistema de información para control y acceso de personal a la Universidad del Magdalena

Calificación trabajo de grado	Nombre del director de la modalidad de grado	Tipo de vinculación	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono móvil	email
348	Pedro Perez Luna	Catedrático				

Observaciones: El cuadro debe ser enviado en formato digital, organizado así:

- Alfabéticamente por apellido en mayúscula inicial y escrito como aparece en la identificación.
- El número de la Cédula de ciudadanía escrita sin puntos.

Para minimizar el riesgo de errores en los nombres, apellidos, número y lugar de expedición de la cédula, Lo(a) invitamos hacer uso de la página de la Registraduría del Estado Civil a través del link: <https://wsp.registraduria.gov.co/certificado/> en la cual podrá verificar los nombres y apellidos, número y lugar de expedición de cédula de ciudadanía del graduado.

Programación de la Ceremonia de Grado Especial (Ventanilla) se llevarán a cabo según lo establece el Acuerdo Académico N° 012 de 2009.


MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN
 Secretaria General



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Administrativo `Roque Morelli Zárate´ 2do Piso
 Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940
 Ext. 2266, 2194 Fax: (57-5) 4203049
secretariageneral@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co